

ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: OF-GD-110		
GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 23/06/2022		
	VERSIÓN: 02		
OFICIO	Página 1 de 3		

Villanueva Casanare, 31 de enero de 2023

Doctor OSWAL FONTECHA PACHÓN Alcalde Municipal Ciudad

Asunto: Solicitud autorización Adicional No. 01 a la Orden de Compra N° 104156 del 27 de enero de 2023, suscrita con TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS, identificada con Nit. N° 900472891.

Comedidamente me permito solicitarle se sirva autorizar la realización del Adicional N° 1 a la Orden de Compra referida anteriormente, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1. Que corresponde a los Alcaldes de conformidad con el artículo 315 de la Constitución Política cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley, norma que igualmente es consagrada en el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, así como dirigir la acción administrativa del Municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.
- 2. Que mediante Contrato de Compraventa Tienda Virtual se celebró la Orden de Compra Nº 104156, por medio de la cual se efectúa la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS POR LA SECRETARÍA GENERAL, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTÉ Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTES, misma que asciende a la suma de VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 21.404.996,55)
- 3. Que al validar el presupuesto asignado a cada Dependencia en la vigencia 2023, la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad, evidencia que dispone de recursos que les permiten respaldar la adquisición de equipos tecnológicos adicionales a los establecidos en la orden de compra de la referencia; mismos que se encuentran en el Acuerdo Marco de Proceso Compraventa Amazonia y Llanos Orientales LOTE 1 DESKTOP ESCRITORIO y que son requeridos por la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad en aras de dar celeridad en el proceso de los trámites que desde esta dependencia se adelanta.
- 4. Que teniendo en cuenta que a la fecha la orden de compra de la referencia se encuentra en estado vigente, que se requiere adquirir equipos tecnológicos adicionales y se cuenta con la disponibilidad presupuestal; se hace necesario agregar cantidad de bienes (equipos tecnológicos) en la orden de compra 104156.
- 5. Que las Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad, realizó la solicitud de CDP como respaldo de los equipos tecnológicos a adicionar en la orden de compra **104156**.
- 6. Que por lo expuesto anteriormente, se considera necesario y oportuno la realización de un adicional a la Orden de Compra N° 104156 del 27 de enero de 2023, en los siguientes términos:

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 – 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: OF-GD-110
GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 23/06/2022
	VERSIÓN: 02

Página 2 de 3

ntos Construimos Villanueva 2020-2023" OFICIO

OBJETO A CONTRATAR: Adicional No. 01 a la Orden de Compra N° 104156 del 27 de enero de 2023, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS POR LA SECRETARÍA GENERAL, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE TRÂNSITO, TRANSPORTÉ Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTES.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato será adicionado en la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTI UN PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$7.763.621,90) M/CTE, es decir que el valor total de la Orden de Compra quedará en la suma de VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SESICIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$29.168.618,60). Teniendo en cuenta la necesidad de las dependencias respectivamente, por lo que se requiere el siguiente bien y especificaciones técnicas:

SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Categoría: TECNOLOGÍA "Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos- E Catálogo Regional ETP III (Compraventa inferior a 62 mil US	
"Precios ETP III Amazonía y Llanos Orientales"	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Lote: 1	
Código en el catálogo: ETP-CCD-30	
Umbral De Rendimiento Pcmark 10:5400	
Procesamiento: AVANZADA	
Gestión Con Procesamiento: NA	1 1
Tipo Disco: HDD + SSD	
Capacidad: 1 TB 7200 RPM + 1 TB PCle	
Memoria: 16 GB	
Lote: 6	SERVICE SERVICE
Código en el catálogo: COMPONENTE-PT-69	
Descripción Física del Portátil: Sistema Operativo Windows 10	
Profesional	1
Umbral De Rendimiento Pcmark 10:NA	
Cores: NA	
Procesamiento: NA	
Tipo Disco: NA	
Capacidad: NA	
Tipo: NA	
Capacidad: NA	

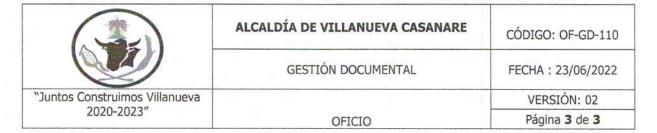
FORMA DE PAGO: El municipio cancelará el valor de la Orden de Compra de acuerdo a la forma de pago establecida en la OC principal.

GARANTIAS: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.18 del Decreto 1082 de 2015, el contratista se obliga a ampliar el valor de las garantías otorgadas.

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





Las demás cláusulas del contrato en mención, no sufren modificación alguna.

Atentamente,

LUIS ALBERTO GARCIA/RIVERA
Secretario de Despacho - Secretaria de Transito, Transporte y Movilidad

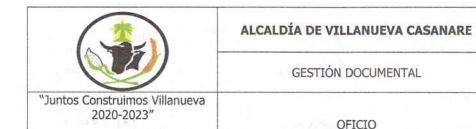
Supervisor

Proyectó: LAURA CASTELS NOS BUITRAGO
Profesional Universitario - Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





VERSIÓN: 02 Página **1** de **2**

CÓDIGO: OF-GD-170

FECHA: 23/06/2022

Villanueva Casanare, 31 de enero de 2023

Señor **LUIS ALBERTO GARCÍA RIVERA** Secretario de Despacho Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad Supervisor Orden de Compra N° 104156

Asunto: Autorización Adicional No. 01 a la Orden de Compra N° 104156 del 27 de enero de 2023, suscrita con TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS, identificada con Nit. N° 900472891.

En atención a la solicitud de Adicional No. 01 a la **Orden de Compra Nº 104156 del 27 de enero de 2023**, suscrita entre TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS y el MUNICIPIO DE VILLANUEVA, cuyo objeto consiste en "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS POR LA SECRETARÍA GENERAL, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTÉ Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTES"; y considerando lo expuesto en su oficio de fecha 31 de enero del 2023; me permito aprobar se realice lo pertinente para llevar a cabo lo solicitado.

En razón a lo anterior, se entiende por aprobada la adición No. 1 la **Orden de Compra N° 104156 del 27 de enero de 2023** en los siguientes términos:

OBJETO A CONTRATAR: Adicional No. 01 a la Orden de Compra N° 104156 del 27 de enero de 2023, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS POR LA SECRETARÍA GENERAL, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTÉ Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTES.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato será adicionado en la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTI UN PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$7.763.621,90) M/CTE, es decir que el valor total de la Orden de Compra quedará en la suma de VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SESICIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$29.168.618,60). Teniendo en cuenta la necesidad de las dependencias respectivamente, por lo que se requiere el siguiente bien y especificaciones técnicas:

SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Categoría: TECNOLOGÍA

"Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos- ETP III",

Catálogo Regional ETP III (Compraventa inferior a 62 mil USD) Catálogo

"Precios ETP III Amazonía y Llanos Orientales"

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: OF-GD-170
GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 23/06/2022
	VERSIÓN: 02
OFICIO	Página 2 de 2

Lote: 1	THE TEACH
Código en el catálogo: ETP-CCD-30	
Umbral De Rendimiento Pcmark 10:5400	
Procesamiento: AVANZADA	The Section Section
Gestión Con Procesamiento: NA	1
Tipo Disco: HDD + SSD	The Continue of the Continue o
Capacidad: 1 TB 7200 RPM + 1 TB PCIe	
Memoria: 16 GB	
Lote: 6	
Código en el catálogo: COMPONENTE-PT-69	
Descripción Física del Portátil: Sistema Operativo Windows 10	THE PARTY NAMED IN
Profesional	1
Umbral De Rendimiento Pcmark 10:NA	
Cores: NA	
Procesamiento: NA	er green in fail as
Tipo Disco: NA	Laborator and
Capacidad: NA	
Tipo: NA	407 07 66
Capacidad: NA	Andread Lor Gall

FORMA DE PAGO: El municipio cancelara el valor de la Orden de Compra de acuerdo a la forma de pago establecida en la OC principal.

GARANTIAS: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.18 del Decreto 1082 de 2015, el contratista se obliga a ampliar el valor de las garantías otorgadas.

Las demás cláusulas del contrato en mención, no sufren modificación alguna.

Atentamente,

OSWAL FONTECHA PACHÓN Alcalde Municipal

Revisó: GABRIEL HEREDIA TOVAR Secretario General

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE		CÓDIGO: OF-GD-170
	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 23/06/2022
		VERSIÓN: 02
	OFICIO	Página 1 de 2

Villanueva Casanare, 31 de enero de 2023

Señores
TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS
Nit. 900.472.891-5
licitacionestecnipunto@gmail.com
Bogotá

Asunto: SOLICITUD ADICIONAL No. 01 A LA ORDEN DE COMPRA Nº 104156 DEL 27 DE ENERO DE 2023.

Cordial Saludo.

Con el fin de dar continuidad al proceso y garantizar la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS POR LA SECRETARÍA GENERAL, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTÉ Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTES, y teniendo en cuenta que la ORDEN DE COMPRA Nº 104156 DEL 27 DE ENERO DE 2023, suscrita con usted, a la fecha se encuentra vigente; de acuerdo a las necesidades dadas por la entidad, se considera realizar un adicional a la ORDEN DE COMPRA Nº 104156 la cual se encuentra en ejecución, en aras de suplir las necesidades de equipos tecnológicos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sector Educación), de acuerdo a solicitudes presentadas por las Instituciones Educativas, y suplir las necesidades presentadas por la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad en aras de dar celeridad en el proceso de los trámites que desde esta dependencia se adelantan.

Como es de su conocimiento la LA ORDEN DE COMPRA Nº 104156, suscrita a su nombre se encuentra vigente, por valor de VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 21.404.996,55), razón por la cual se considera necesario realizar un adicional al contrato en ejecución a fin de garantizar las necesidades de la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad.

El adicional No. 1 a realizar tendrá las siguientes especificaciones:

OBJETO A CONTRATAR: Adicional No. 01 a la Orden de Compra N° 104156 del 27 de enero de 2023, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS POR LA SECRETARÍA GENERAL, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTÉ Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTES.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato será adicionado en la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTI UN PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$7.763.621,90) M/CTE, es decir que el valor total de la Orden de Compra quedará en la suma de VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SESICIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$29.168.618,60). Teniendo en cuenta la necesidad de las dependencias respectivamente, por lo que se requiere el siguiente bien y especificaciones técnicas:

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: OF-GD-170
GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA : 23/06/2022

GESTION DOCUMENTAL

FECHA: 23/06/2022

VERSIÓN: 02

OFICIO

Página 2 de 2

SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Categoria: TECNOLOGÍA	TO UII
"Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos- E Catálogo Regional ETP III (Compraventa inferior a 62 mil US "Precios ETP III Amazonía y Llanos Orientales"	SD) Catálogo
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Lote: 1	
Código en el catálogo: ETP-CCD-30	
Umbral De Rendimiento Pcmark 10:5400	
Procesamiento: AVANZADA	
Gestión Con Procesamiento: NA	1
Tipo Disco: HDD + SSD	
Capacidad: 1 TB 7200 RPM + 1 TB PCIe	
Memoria: 16 GB	Maria de la composición dela composición de la composición dela composición de la composición dela composición dela composición dela composición de la composición dela composición de
Lote: 6	
Código en el catálogo: COMPONENTE-PT-69	
Descripción Física del Portátil: Sistema Operativo Windows 10	
Profesional	1
Umbral De Rendimiento Pcmark 10:NA	
Cores: NA	
Procesamiento: NA	
Tipo Disco: NA	
Capacidad: NA	
Tipo: NA Capacidad: NA	
oapacidad, IVA	

FORMA DE PAGO: El municipio cancelara el valor de la Orden de Compra de acuerdo a la forma de pago establecida en la OC principal.

GARANTIAS: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.18 del Decreto 1082 de 2015, el contratista se obliga a ampliar el valor de las garantías otorgadas.

Por lo anteriormente expuesto, me permito solicitarle se sirva expresar su intención y disposición para aceptar dicho adicional, para lo cual le solicitamos manifestarlo de manera escrita, con miras a proceder a realizar los trámites necesarios para la finalidad.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO GARCÍA RIVERA

Secretario de Despacho - Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad Supervisor

Proyectó: LAURA CASTELLANOS BUITRAGO Profesional Universitario - Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





GESTION ADMINISTRATIVA - Contratación Pública

CODIGO: EP-CP-SA-MC-120

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"

ESTUDIO PREVIO

VERSION: 01

Aprobacion: 28/04/2022

Página 1 de 8

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	31	MES	01	AÑO	2023	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARI	A DE TRÁNSIT	O, TRANSPORT	E Y MOVILIDA	D		
1. INFORMACION GEN	VERAL DEL PL	AN DE DESAR	ROLLO				
1.1 PLAN DE DESARROLLO	JUNTOS CO	NSTRUIMOS V	ILLANUEVA 202	0-2023	Description of the second	19-14 July 1	
4.0.1.10.5.4. FOTD 4.7.F.0.10.4.	SOCIAL						
1.2 LINEA ESTRATEGICA	ECONÓMICA	Ą		per series			
1.3 ESTRATEGIA	EDUCATIVA CUENTA PR	, CONCEJO MI	JNICIPAL, INST ALIDAD, EQUID	ITUCIONES PÚ	Y ARTICULADA COI ÚBLICAS Y PRIVADA ÓN, DISMINUCIÓN I	AS, TENIENDO E	
1.3 ESTRATEGIA	MUNICIPIO I PARTICIPAC	DE VILLANUEV	A, SE PRETEND	DEN IMPLEMEN JCACION, INF	D Y MEJORAR LA I NTAR ESTRATEGIA: FORMACION Y CO FUCIONAL	S BASADAS EN L	
1.4 SECTOR	EDUCACION	1			5		
1.4 SECTOR	TRANSPOR	TRANSPORTE					
1.5 PROGRAMA	JUNTOS CONSTRUIMOS EDUCACION						
1.5 PROGRAMA	JUNTOS CONSTRUIMOS VIAS Y TRANSPORTE PARA VILLANUEVA						
1.6 SUBPROGRAMA	N.A						
1.7 NOMBRE DEL	DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL M DE VILLANUEVA.					'A DEL MUNICIPIO	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA.						
1.8 PRODUCTO	AMBIENTES	DE APRENDIZ	AJE PARA LA EI	DUCACIÓN INI	CIAL PREESCOLAR	, BÁSICA Y MEDI	
NOT ROBOTO	SERVICIO D	E CONTROL A	LA SEGURIDAD) VIAL			
	DOTACION EDUCATIVA						
1.9 ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA					E VILLANUEVA	
1.10 META DE PRODUCTO	DOTAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS Y/O TECNOLÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE.						
	IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD MUNICIPAL.						
1.11 POBLACIÓN	6.729 ESTUDIANTES SEGÚN INFORMACIÓN PROYECTO DE INVERSION.						
BENEFICIADA	37.151 BASE LOCAL SISBEN CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020						

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





CODIGO: EP-CP-SA-MC-120

GESTION ADMINISTRATIVA - Contratación Pública

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"

ESTUDIO PREVIO

VERSION: 01

Aprobacion: 28/04/2022

Página 2 de 8

1.12 CODIGO BPIN	2020854400020					
1.12 CODIGO BPIN	2022854400001					
	2 INFORMACION G	ENERAL DEL C	ONTRATO A CELEB	RAR		
2.1. OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR	ADICIONAL NÚMERO 2023 CUYO OBJETO SECRETARÍA GENER TRÁNSITO, TRANSPO EN PRO DE DOTAR OFICINAS SER MÁS E	CONSISTE EN: AL, LA SECRET ORTÉ Y MOVILID Y RENOVAR	ADQUISICIÓN DE ARÍA DE DESARRO AD DE LA ALCALDÍA	EQUIPOS TECNO DLLO SOCIAL Y L A MUNICIPAL DE V	DLÓGICOS POR LA A SECRETARÍA DE VILLANUEVA, ESTO	
2.2. TIPO DE CONTRATO	TIENDA VIRTUAL - C	OMPRAVENTA				
2.3. PLAZO	N/A	TM pASS = 0	fig. fix Marin			
2.4. LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE VILLA	NUEVA CASANA	RE			
2.5. PRESUPUESTO OFICIAL	EL VALOR DEL CO SETECIENTOS SESE CENTAVOS (\$7.763.6 COMPRA QUEDARÁ E SESICIENTOS DIECIO	NTA Y TRES I 21,90) M/CTE, EN LA SUMA DE	MIL SEISCIENTOS ES DECIR QUE EL VEINTINUEVE MILLO	VEINTI UN PESC VALOR TOTAL ONES CIENTO SES	DE LA ORDEN DE SENTA Y OCHO MIL	
2.6. FORMA DE PAGO	El Municipio de Villanu (100%) del valor del co supervisión, certificació social y parafiscal sí es acta de liquidación y ac	entrato, previa pre en de cumplimien es el caso del mes	esentación del informa to expedida por el sup correspondiente a la	e de actividades eje pervisor, soportes d	ecutadas, informe de el pago de seguridad	
2.7 EMPLEOS GENERADOS	2.7.1 DIRECTOS: 1 2.7.2 INDIRECTOS 0					
3 INFORMACION PRESUPU	ESTAL					
	2.3.1.22.01.001.20.0	8				
3.1.RUBRO PRESUPUESTAL	2.24.09.001.01.03 2.3.1.24.09.001.01.0	2.24.09.001.01.03 2.3.1.24.09.001.01.03 la suma de \$ 7.763.621,9				
3.2. DENOMINACION DEL	DOTAR A LAS INSTIT TECNOLÓGICOS PAR			ERIAL Y MEDIOS F	PEDAGÓGICOS Y/C	
RUBRO PRESUPUESTAL	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO.					
3.3. FUENTE DE FINANCIACION	SGP EDUCACIÓN CA	LIDAD		PERM	No. of Dec. 8	
	OTRAS MULTAS, SAN	ICIONES, E INTI	ERESES DE MORA			
3.4. VALOR	EL VALOR DEL CO SETECIENTOS SESE CENTAVOS (\$7.763.6 COMPRA QUEDARÁ I SESICIENTOS DIECIO	NTA Y TRES 321,90) M/CTE, EN LA SUMA DE	MIL SEISCIENTOS ES DECIR QUE EL VEINTINUEVE MILL	VEINTI UN PESO VALOR TOTAL ONES CIENTO SE	DS CON NOVENTA DE LA ORDEN DE SENTA Y OCHO MIL	

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co Email: secretariageneral@villanueva-casanare.gov.co





CODIGO: EP-CP-SA-MC-120

GESTION ADMINISTRATIVA - Contratación Pública

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"

ESTUDIO PREVIO

VERSION: 01 Aprobacion: 28/04/2022

Página 3 de 8

3.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NA

4 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

4.1 ANALISIS DE LA NECESIDAD

El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece que son fines esenciales del Estado; servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Las Instituciones educativas públicas del municipio de Villanueva, actualmente carecen de dispositivos electrónicos suficientes que permitan suplir la demanda escolar existente, es por ello que mediante comunicación escrita dirigida a la Alcaldía Municipal de Villanueva, realizaron requerimiento de dotación de equipos tecnológicos tales como computadores de escritorio, computadores portátiles, tablets, impresoras y televisores, entre otros, buscando con ello garantizar la prestación de un servicio de buena calidad y lograr un óptimo desarrollo de las actividades educativas en dichos establecimientos. De esta manera, una de las estrategias para garantizar el mejoramiento en los procesos de formación es brindar a la comunidad estudiantil las herramientas que les permitan realizar sus actividades escolares con calidad y bienestar, propiciando una enseñanza que estimule el desarrollo de habilidades y competencias valiosas para toda la vida.

De otra parte, dado que mediante acuerdo 020 del 3 de octubre de 2018 el Concejo Municipal creó la Secretaría De Tránsito, Transporte Y Movilidad del Municipio de Villanueva, modificado por el acuerdo 001 del 25 de febrero del 2020, con el fin de adicionar a la estructura orgánica del municipio la secretaría de tránsito, dentro de la planta de personal se encuentran cinco funcionarios administrativos y cuatro operativos, quienes realizan diferentes labores y ejercen funciones administrativas como trámites en la plataforma del RUNT, proyección de documentos, etc.; se requiere contar con herramientas tecnológicas como los son impresoras y equipos de cómputo que cuenten con licencia vigentes y actualizadas.

Mediante acuerdo municipal No. 005 del 31 de mayo de 2022 "Por medio del cual se adopta la Politica Publica de Tránsito, Transporte y Movilidad 2022-2031", en su eje estratégico número 1, que trata del fortalecimiento institucional para la gestión de la movilidad sostenible, integral y segura, como su línea de acción lo refiere es necesario realizar un afianzamiento a la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad incrementando la dotación de equipos de trabajo.

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





CODIGO: EP-CP-SA-MC-120

GESTION ADMINISTRATIVA - Contratación Pública

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"

ESTUDIO PREVIO

VERSION: 01

Aprobacion: 28/04/2022

Página 4 de 8

Actualmente, la planta de personal de la Secretaria De Tránsito, Transporte Y Movilidad la conforman: un secretario de despacho, dos técnicos administrativos, una inspectora de tránsito, un auxiliar administrativo de carrera administrativa, cuatro agentes de tránsito y una profesional universitaria, quienes requieren de computadores para poder desempeñar de manera adecuada sus funciones. La inspección de tránsito requiere de un computador portátil, para poder trasladarlo al lugar en donde asigne las audiencias públicas del proceso contravencional, de igual manera la profesional universitaria requiere de un computador de escritorio con licencia de office instalado para poder realizar cumplir con sus funciones.

Es necesaria la compra de estos dos equipos con sus respetivas licencias, teniendo en cuenta que de esa manera se va a dar más celeridad en el proceso de los trámites en la plataforma del RUNT, teniendo en cuenta que ya se tendrían dos equipos para que se pueda atender a los usuarios de manera más eficaz y dándole celeridad a los procesos, de igual manera la inspección de transito podrá realizar las audiencias en cualquier recinto que se encuentre disponible, y tiene la oportunidad de llevar consigo su equipo de cómputo para cumplir con sus funciones.

El profesional universitario de sistemas de información y comunicaciones adscrito a la Secretaria de Planeación, Ingeniero JAIVER EDREY LESMES MORA, mediante documento técnico, plasma las características de los equipos que se requieren en la Secretaría de Desarrollo Social para los sectores Educación y Juventud y aquellos equipos requeridos por los funcionarios de la Secretaría de Tránsito Transporte y Movilidad.

Por lo anterior, la Entidad celebró la Orden de Compra N° 104156 del 27 de enero de 2023 con TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS identificada con Nit. N° 900472891, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS POR LA SECRETARÍA GENERAL, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTÉ Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTES, el valor de la Orden de Compra quedó estipulado por VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 21.404.996,55)

La forma de pago de la **Orden de Compra N° 104156**, estableció que el Municipio cancelará el cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa presentación del informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, soportes del pago de seguridad social y parafiscal si es el caso del mes correspondiente a la ejecución contractual y suscripción del acta de liquidación, acta de ingreso a almacén y acta de recibo final.

Que al validar el presupuesto asignado a cada Dependencia en la vigencia 2023, la Secretaría Desarrollo Social evidencia que dispone de recursos que les permiten respaldar la adquisición de equipos tecnológicos adicionales a los establecidos en la Orden de Compra N° 104156; mismos que se encuentran en el Acuerdo Marco de Proceso Compraventa - Amazonia y Llanos Orientales LOTE 1 – DESKTOP ESCRITORIO y que son requeridos por la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad, en aras de dar celeridad en el proceso de los trámites que desde esta dependencia se adelanta.

Que teniendo en cuenta que a la fecha la orden de compra N° 104156 se encuentra en estado vigente y se requiere adquirir equipos tecnológicos adicionales y se cuenta con la disponibilidad presupuestal; se hace necesario agregar cantidad de bienes en la orden de compra en mención.

Que la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad, realizó la solicitud de CDP como respaldo de los equipos tecnológicos a adicionar en las orden de compra.

Que se hace necesario realizar ante la TVEC el proceso de modificación de la orden de compra, en lo concerniente a cantidades y cuentas asociadas.

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores, Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





GESTION ADMINISTRATIVA - Contratación Pública

CODIGO: EP-CP-SA-MC-120

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"

ESTUDIO PREVIO

VERSION: 01

Aprobacion: 28/04/2022

Página 5 de 8

Que una vez se realice ante la TVEC el proceso de modificación de las orden de compra, se hace necesario adelantar el trámite de actualización de pólizas, validación de pago de estampillas, actualización de registro presupuestal y posterior celebración del acta de inicio

Es por esto que la Entidad considera oportuno y necesario realizar el presente adicional No. 01 a la Orden de Compra Nº 104156.

4.2 ANALISIS DE LA CONVENIENCIA. -

Es conveniente para la Administración Municipal de Villanueva Casanare adelantar el adicional N° 1 a la Orden de Compra N° 104156 del 27 de enero de 2023, con el fin de suplir las necesidades de la Secretaría de Desarrollo Social (Sector Educación), presentadas por las Instituciones Educativas, y por la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad en aras de dar celeridad en el proceso de los trámites que desde esta dependencia se adelanta.

4.3 ANALISIS DE LA OPORTUNIDAD

Es oportuno adelantar el adicional No. 01 a la Orden de Compra Nº 104156, toda vez que el Municipio de Villanueva cuenta dentro de su presupuesto de ingresos y gastos con la partida presupuestal requerida, de acuerdo a lo contemplado en el Proyecto FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, FUNDAMENTO JURIDICO Y JUSTIFICACION

5.1. JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.-

El proceso de selección a adelantar es bajo la modalidad de Tienda Virtual, por medio del Acuerdo Marco de Proceso Compraventa -Amazonia y Llanos Orientales - LOTE 1 - DESKTOP ESCRITORIO, Evento cotización 7842, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS POR LA SECRETARÍA GENERAL, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTÉ Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTES.

Objeto del acuerdo: El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (i) las condiciones para la compra o alquiler de computadores y periféricos (ETP) al amparo del Acuerdo Marco; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (iii) las condiciones para el pago de la compra o alquiler de computadores y periféricos (ETP) por parte de las Entidades Compradoras.

Minuta Acuerdo Marco de ETP III: Minuta ETP III - CCE-280-AMP-2021

Documentos del Proceso: CCENEG-051-01-2021

Fecha máxima para colocar órdenes de compra: 28/02/2025

Vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra: 28/02/2026

5.2. FUNDAMENTO JURIDICO.-

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores, Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





CODIGO: EP-CP-SA-MC-120

GESTION ADMINISTRATIVA - Contratación Pública

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"

ESTUDIO PREVIO

VERSION: 01

Aprobacion: 28/04/2022

Página 6 de 8

El numeral tercero del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 faculta a las entidades públicas para celebrar contratos para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad.

Así mismo el Acuerdo Municipal No. 021 del 19 de diciembre de 2021 otorga facultades al Alcalde Municipal, para celebrar contratos.

Por otro lado el Decreto 310 de 2021"Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"

Que el artículo 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, establece las condiciones del análisis costo-beneficio que deben hacer las entidades públicas para adquirir bienes o servicios mediante la utilización de bolsas de productos, frente a la subasta inversa, al Acuerdo Marco de Precios o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios.

"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

6 DESCRIPCION DEL OBJETO Y ACTIVIDADES A CONTRATAR

6.1 DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR. – ADICIONAL NÚMERO 01 A LA ORDEN DE COMPRA NÚMERO 104156 DEL 27 DE ENERO DE 2023 CUYO OBJETO CONSISTE EN: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS POR LA SECRETARÍA GENERAL, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTÉ Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTES.

SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Categoría: TECNOLOGÍA "Compra y Alquiler de Computadores y Perif Catálogo Regional ETP III (Compraventa inferior a	
"Precios ETP III Amazonía y Llanos C	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Lote: 1 Código en el catálogo: ETP-CCD-30 Umbral De Rendimiento Pcmark 10:5400 Procesamiento: AVANZADA Gestión Con Procesamiento: NA Tipo Disco: HDD + SSD Capacidad: 1 TB 7200 RPM + 1 TB PCIe	1
Memoria: 16 GB Lote: 6	

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





GESTION ADMINISTRATIVA - Contratación Pública

CODIGO: EP-CP-SA-MC-120

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"

ESTUDIO PREVIO

VERSION: 01 Aprobacion: 28/04/2022 Página 7 de 8

Código en el catálogo: CO!	MPONENTE-PT-69				
Descripción Física del Profesional		Operativo \	Windows	10	1
Umbral De Rendimiento Po	mark 10:NA				
Cores: NA					
Procesamiento: NA Tipo Disco: NA				9.	
Capacidad: NA				1	
Tipo: NA					
Capacidad: NA				3	

7 IDENTIFICACIÓN DEL CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

El servicio que la entidad pretende adquirir se encuentra debidamente identificado a través del Clasificador de Bienes y Servicios al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	UNSPSC	PRODUCTO
1	43	4321	432115	43211507	Computadores de Escritorio
2	43	4323	432315	43211512	Software de manejo de licencias

B IDENTIFICACION DE LA CLASIFICACION CENTRAL DE PRODUCTOS-DANE

CCP-DANE	NOMBRE
45230	Máquinas de procesamiento automático de datos, que contengan una caja y al menos una unidad central de proceso (CPU) y una unidad de entrada y de salida, estén combinados o no

9 CLASIFICADOR PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES - CCPET

CODIGO CCPET	NOMBRE
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software

10 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Calle 8 No. 13-35 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 - 6241205

Web: www.villanueva-casanare.gov.co





CODIGO: EP-CP-SA-MC-120

GESTION ADMINISTRATIVA - Contratación Pública

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"

ESTUDIO PREVIO

VERSION: 01

Aprobacion: 28/04/2022

Página 8 de 8

Para realizar seguimiento al cumplimiento del objeto contractual, no se requiere de conocimientos especializados, por lo cual, no se requiere contratar apoyo a la supervisión, sino que el seguimiento se efectuará a través de Supervisión, la cual será ejercida por el **Secretario de tránsito**, **transporte y movilidad**, para lo cual se deberá dar cumplimiento a lo contemplado en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarías y reglamentarías sobre la materia.

11 RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO – COMPONENTE TECNICO (Profesional que elabora el Estudio Previo y Secretario del Despacho del cual hace parte el estudio previo)

NOMBRE: LUIS ALBERTO GARCÍA RIVERA

CARGO: Secretario de Despacho-Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad.

FIRMA:

12 RESPONSABLE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN - COMPONENTE JURÍDICO

NOMBRE: LAURA CASTELLANOS BUITRAGO

CARGO: Profesional Universitario - Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad.

FIRMA:

13 RESPONSABLE VERIFICACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

NOMBRE: YEFFERSON LOPEZ AVILA

CARGO: Profesional Banco de Programas y Proyectos.

NOMBRE: SANDRA ORTIZ TRIANA CARGO: Secretaria de Planeación FIRMA:

FARMA CY C



Web: www.villanueva-casanare.gov.co





ALCALDÍA	DE	VILLANUEVA	CASANARE

CÓDIGO: RP-GF-140

GESTIÓN FINANCIERA

FECHA: 23/06/2022

REGISTRO PRESUPUESTAL

VERSIÓN: 01 Página 1 de 1

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

NUMERO: 000036 CDP: 000012

FECHA DE EXPEDICION: 27 de Febrero de 2023

- 2 GASTOS
- 3 GASTOS DE INVERSION
- 1 FONDO CENTRAL
- 24 SECTOR: TRANSPORTE
- 09 PROGRAMA SEGURIDAD DE TRANSPORTE
- 001 SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
- 01 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO TRANSPORTE Y MOVILIDAD MPIO. VILLANUEVA CASAN
- 03 Adquisición de elementos para la secretaria de transito

FTE FINANCIA: 0046

OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE M BPIN:2022854400001

CPT:4523001 PROD: 011

CCPET: 2.3.2.02.01.004

VALOR: 7,763,621.90

BENEFICIARIO: 900,472,891 TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS

OBJETO:

ORDEN DE COMPRA No.104156-2023

Contrato:

Consecutivo interno:

ESPERANZA TORRES SANABRIA TECNICO DE PRESUPUESTO

Elab: ESPE ESPERANZA TORRES SANABRIA



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE

GESTIÓN FINANCIERA

FECHA: 23/05/2022

CÓDIGO: CDP-GE-140

VERSIÓN: 01 Página 1 de 1

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 000012

FECHA DE EXPEDICION :01 de Febrero de 2023 FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2023

TECNICO DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE ALCALDIA MUNICIPAL VILLANUEVA CASANARE (PRESUPUESTO GEN VIGENCIA FISCAL DE 2023, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

- 2 GASTOS
- 24 SECTOR: TRANSPORTE
- 09 PROGRAMA SEGURIDAD DE TRANSPORTE
- 001 SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
- 01 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO TRANSPORTE Y MOVILIDAD MPIO, VILLANUEVA CASA
- 03 Adquisición de elementos para la secretaria de transito

FTE FINANCIA: 0046

OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE M BPIN:2022854400001

CPT:3511011 PROD: 011

CCPET: 2.3.2.02.01.003

VALOR: 13,237,621.90

BENEFICIARIO:

OBJETO: COMPRA

MUNICIPIO VILLANUEVA CASANARE

ESPERANZA TORRES SANABRIA TECNICO DE PRESUPUESTO

Elab: ESPE ESPERANZA TORRES SANABRIA



MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CODIGO:	7
CONTRATACION PUBLICA	VIGENCIA:	
SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 000099	VERSION: Pagina 1	1

SECCION	A - Francisco de la companya del companya de la companya del companya de la compa
Dependencia solicitante: SECRETARIA TRANSITO TRANSPORTE Y MOVILID	Fecha: Dia 31 Mes 01 Año 2023
Rubro presupuestal: 23124090010103 Adquisición de elementos para la sec	retaria de transito
Dimensión: LINEA ESTRATEGICA ECONOMICA	
SECTOR :TRANSPORTE	
PROGRAMA :JUNTOS CONSTRUIMOS VIAS Y TRANSPORTE PARA VILLANUEVA	
OBJETIVO : :MEJORAR LA MOVILIDAD PARA LA POBLACION DE VILLANUEVA Y GARA EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA QUE FAVOREZCAN LA REDUCCION DE L A LAS NORMAS DE TRANSITO	ANTIZAR MEJORES CONDICIONES DE TRANSITO EN A ACCIDENTALIDAD VIAL Y LAS INFRACCIONES
ESTRATEGIA: PARA LOGRAR LA REDUCCION DE LA ACCIDENTALIDAD Y MEJORAR LA SE PRETENDEN IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS BASADAS EN LA PARTION Y COMUNICACION, LA ARTICULACION INTERSECTORIAL Y LA GE	ICIPACION COMUNITARIA, LA EDUCACION, INFORMAC
META PROD. :IMPLEMENTAR LA POLITICA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDA	AD MUNICIPAL
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO, TRANS	SPORTE Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEV
Componente: 0427 Servicio de control a la seguridad vial	
Actividad : 0864 Adquisición de equipos y elementos que permitan el fortaleci	miento de la Secretaría de Tránsito
Objeto: Adquisición de equipos necesarios para la Secretaría de Tránsito, Tran	nsporte y Movilidad
Año	2023
Valor del proyecto:	\$ 594,658,197.00
Valor del Componente:	\$ 151,258,197.00
Valor solicitado:	\$ 13,237,621.90
Municipio: MUNICIPIO DE VILLANUEVA	Tiempo de ejecución: (001) meses
Responsable del proyecto: LUIS AFBERTO GARÇIA F	RIVERA Fecha envío BPPIM
SECCION 8 - SECRETARIA	DE PLANEACION
Acorde Plan de Desarrollo Municipal Vo.Bo. Secretario de Planeación Municipal: SI X NO SANDRA ORTIZ TRI	Fecha: $\frac{31}{(dia)} \frac{01}{(mes)} \frac{23}{(A\tilde{n}o)}$
SECCION C - B	PPIM
Código BPPIM: 2022854400001 Fecha Radicado: No Radicado BPPIM: 2023-000099	31 01 23 (dia) (mes) (Año)
Acorde Proyecto Radicado BPPIM SI X NO	VoBo.Jefe BPPIM: YEFERSSON COPEZ AVILA
SECCION D - PRI	ESUPUESTO
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 12 Fecha:	19 02 23
Vigencia: 2023	(dia) (mes) (Año) Expidió: Expidió: Expidió: Expidió:

A

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Exg. word

Id Solicitud:	355900
Número de orden de compra a modificar:	104156
Entidad compradora:	CASANARE - MUNICIPIO DE VILLANUEVA
Nombre del solicitante:	Gabriel Heredia Tovar
Proveedor:	TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-23 18:24:52

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor	
echa de vencimiento	2023-02-26	2023-03-10	

Cuentas asociadas

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2	
98403	ALCALDIA DE VILLANUEVA	CDP-00009 DE 2023	CDP	00009 DE 2023	
98404	ALCALDIA DE VILLANUEVA	CDP-00105 DE 2023	CDP	00105 DE 2023	
Nueva	CDP 000143	CDP 000143-DE 2023	CDP 000143	DE 2023	
Nueva	CDP 000012	CDP 000012-DE 2023	CDP 000012	DE 2023	

Artículos actuales

						112	15
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	1	
		Control of the state of the sta			Odenta	Total	

1 , ,	etp03 - ETP-CCD 30. ETP ETP 5400 AVANZADA NA HDD + SSD 1 TB 7200 RPM + 1 TB PCIe 16 GB Zona 2		0.55 Metros	5883820.27	CDP-00009 DE 2023	11767640.54
2	etp03 - ETP-CCD- 34. ETP ETP 4500 INTERMEDIA NA HDD + SSD 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe 16 GB Zona 2	2.0	0.55 Metros	5004628.73	CDP-00105 DE 2023	10009257.46
3	etp03 - COMPONENTE- CCD-56. COMPONENTE COMPONENTE Cambio a Monitor de 23.8" NA NA NA NA NA Todas las zonas	1.0	0.55 Metros	117225.54	CDP-00009 DE 2023	117225.54
4	etp03 - COMPONENTE- CCD-57. COMPONENTE COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Pro NA NA NA NA Todas las zonas	2.0	0.55 Metros	640231.78	CDP-00009 DE 2023	1280463.56
	etp03 - COMPONENTE- CCD-57. COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Pro NA NA NA NA Todas las zonas	2.0	0.55 Metros	640231.78	CDP-00105 DE 2023	1280463.56

etp03 - SERVICIO-CCD- 67. SERVICIO SERVICIO Instalacion del Software propietario de la Entidad Compradora y configuracion del ETP NA NA NA NA Zona 2	2.0	0.55 Metros	28196.72	CDP-00105 DE 2023	56393.44
etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	4657174.50	CDP-00009 DE 2023	4657174.50

Artículos editados y/o agregados

Гіро	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
						Guerita	IOtal

Detalle o justificación de la aclaración

Con el fin de dar continuidad al proceso y garantizar la entrega de los bienes comprados ante la TVEC y de acuerdo a las necesidades dadas por la entidad, se considera viable realizar una prórroga a la Orden de Compra en atención a validación de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

